EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 22 de Marzo de 1894 — Núm. 12132

El día del amor

Entre el miércoles y el viérnes el Juéves Santo aparece como una ola azul que se rompe entre dos rocas sombrías.

El miércoles está destinado al recuerdo de los dolores de la cruz; por esto el cuadro es sombrío, y notas de tristeza hienden los aires.

El Viernes es la conmemoración de la gran tragedia; por esto el cielo cierra sus ojos y la tierra abre sus senos.

El Juéves es el dia del amor; por esto la Iglesia abandona sus vestidos de luto, suspende los ecos del *Miserere*, y canta llena de júbilo y regocijo. El Juéves Santo es una sonrisa entre dos lágrimas, un idilio entre dos escenas sangrientas y horribles.

***

Es el sufrimiento la medida del amor; y pocas veces el amor logra mantener su aliento soberano después del frío de la muerte y más allá de las brumas del sepulcro.

El amor es Jesucristo, vence todos los obstáculos y traspasa todos los límites. Su caridad comienza en humillación, la humillación se transforma en afrenta, la afrenta se cambia en ignominia, y la ignominia termina en la muerte. Ni los ayes de Belén, ni los gemidos del Gólgota dan la semejanza del amor de un Dios.

Desde lo alto del Calvario faltáronle alas á la Caridad para volar al cielo. El hombre por quien muere y cuyos pecados con su sacrificio cruento redime, ha conquistado por entero su corazón. Parécele indiferente su excelsa magestad de la gloria, y prefiere vivir en la obscuridad del santuario, en la soledad del ara dispuesto siempre á ofrecerse en holocausto por la humanidad que vacilante necesita el apoyo del amor en sus vacilaciones, y la misericordia del perdón en sus culpas.

Amor que no se contenta con derramar la sangre de sus venas, espíritu de ternura que no se satisface con quebrantar los huesos de su cuerpo, alma identificada con el martirio, martirio sin límites en el tiempo y sin límites en el espacio. Amor que se corona de espinas, que ofrece sus mejillas al baldón y su grandeza infinita á la miseria humana; amor que vence á la muerte, que se abraza estrechamente á sus verdugos, que perdona por una lágrima, que dá la gloria por un deseo, esto es el Juéves Santo, el dia de la gran misericordia, la fiesta del más santo de los amores.

Inglaterra y España

Gibraltar

El senador señor don Fernando Puig, ha dirigido á su destino la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

Barcelona 14 marzo 1894

Muy señor mio y distinguido amigo: Los periódicos anuncian que el señor Duque de Cambridge ha estado en Madrid con objeto de obtener la concesión de aguas para Gibraltar; y aún cuando creo que V. no ha de prestar oidos á una pretensión que ofenderia el espíritu público nacional, no creo faltar á mi consideración para con usted, si me permito recordarle, que en el «Libro rojo» publicado en 1883, constan 43 documentos suscritos por nuestros ministros de Estado, entre ellos D. Antonio Cánovas y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, demostrando nuestros derechos en la cuestión de los límites de la Plaza de Gibraltar, claramente precisados en el Tratado de Utrech, única fuente del derecho que puede alegar Inglaterra para detentar aquella tierra española: pero de lo que tal vez no tendrá usted conocimiento, es de los términos con que el Gobierno de S. M. Británica contestó al despacho firmado por el señor Marqués de la Vega de Armijo, de fecha 1.° junio 1882, en el cual se leen de una manera admirablemente descrita, los derechos de España en la cuestión de límites, y me atrevo á dudar si tendrá usted conocimiento de dicha contestación, porque no consta en nuestro «Libro rojo» y si yo puedo citarla, es porque la pedí al Gobierno en el Senado, y obra copia en mi poder.

A los diez meses de la fecha del citado despacho del señor marqués de la Vega de Armijo, ó sea el 18 de marzo de 1883, el embajador de Inglaterra Sir B. Morier contestó con la siguiente comunicación: «Señor ministro: Refiriéndome á la correspondencia relativa al proyectado *modus vivendi* respecto de la bahía de Gibraltar, he recibido instrucciones del ministro de Negocios Extranjeros de S. M. para manifestar á V. E. que habiendo prestado el Gobierno de la Reina la debida atención á la Nota de V. E. de 1.° de junio último, es de opinión de que la diferencia de miras de los dos Gobiernos sobre la cuestión es tal, que no está dispuesto á prolongar una discusión que no ofrece la más pequeña esperanza de arreglo.—Aprovecho, etcétera.—Firmado B. Morier.»

Además, exija usted que le sea mandado el expediente que obra en el Ministerio de Hacienda, resultado de una visita confidencial hecha á Gibraltar y poblaciones españolas fronterizas por un alto empleado de Aduanas, persona digna é ilustrada, por orden del ministro del ramo, y se enterará usted del inmenso daño que se causa á nuestro Tesoro, por aquel puerto franco que sostiene Inglaterra en el corazón de España, siendo así que no admite la existencia de ninguno en los tres Reinos de la Gran Bretaña.

Después de tan recientes hechos, y cuando el patriotismo recuerda á los españoles, que el 24 de julio de 1704 fué ocupada por traición la plaza española de Gibraltar, considere usted el efecto que produciría cualesquier concesión que tendiese á mejorar las condiciones de aquella.

Usted no puede ignorar que de la cuestión de Gibraltar me he ocupado en distintas ocasiones durante los 23 años que por la voluntad de las provincias de Gerona y Barcelona me siento en el Senado, y en consecuencia no estrañará que, cerradas las Cortes, dirija á usted la presente, por creerla de oportunidad, por las circunstancias que van expuestas.

Con esta ocasión se repite de usted amigo y S. S., Q. B. S. M.

FERNANDO PUIG

***

Por el interés nacional que entraña la cuestión de que se trata, reproducimos á continuación un artículo que acerca de Gibraltar publica *La Correspondencia*:

«En dos artículos anteriores—dice—hemos procurado tomar la iniciativa, para tratar de reanimar el espíritu público, á fin de que llegue un dia en que todos se convenzan de que no es asunto imposible ni mucho menos la tan deseada restitución de la plaza de Gibraltar á la corona de España.

Diferentes publicaciones vienen ocupándose del tema que hemos iniciado: se nos han dirigido cartas y notas sinnúmero, excitándonos á no descansar en esta propaganda: generales de la mas alta jerarquía han indicado tratarán de ello en la próxima legislatura: va abriéndose camino la idea de una grande asociación patriótica, emanada de un popular periódico militar.

De lo expuesto parece tenemos bien preparado el terreno para que funcione la poderosa iniciativa oficial. Sabemos que hace algun tiempo se practican estudios para formar un proyecto defensivo de la bahía de Algeciras: también nos consta que desde hace algunos años existe un anteproyecto hecho con gran detención por el cuerpo de ingenieros.

Todos estos interesantes estudios se hallan cuidadosamente archivados: lo necesario es que las obras comiencen cuanto antes. Como uno de los factores importantes es el dinero, nuestro colega *La Justicia*, indica podría dedicarse el importe de la indemnización que acaba de concertarse con el sultán de Marruecos.

Otros colegas acogen la idea con entusiasmo: desde luego hemos de declarar que resultaría para nosotros un ideal, el logro de este propósito. Pero como hemos de comprender que el estado de nuestra Hacienda no permite el prescindir del total á que asciende la indemnización, hemos de reducir nuestra pretensión á una parte de la misma.

Una de las cartas que tenemos á la vista dice:

«Le aseguro á usted que con unos pocos millones de pesetas no tomaré á Gibraltar, pero la bahía será tan mía, que la acción de los ingleses quedará nula de tal manera que no tardarán en ceder ó abandonar la plaza.»

Quien tal escribe es una de las personas más competentes, entre las encargadas de sostener nuestro pabellón enfrente la posesión inglesa. Y como coincide con cuanto dijimos en nuestro segundo artículo, hemos creido pertinente el poner de manifiesto su contenido.

Para reducir el importe de las obras, había que efectuar sólo las más urgentes: ya es bien sabido que el precio de una fortificación destinada á obuses, es infinitamente menor que la artillería con los más potentes cañones. Aquellas piezas destinadas á fuegos curvos, pueden estar fuera de la vista del enemigo, al amparo de cualquier desnivel del terreno, y de consiguiente su gasto defensivo es casi nulo.

En cambio las grandes piezas que tienen la misión de perforar las corazas y destruir las obras de fortificación por el tiro directo deben estar á la vista del enemigo, y de consiguiente contar con los revestimientos y obras de todas clases para asegurar el buen servicio, y preservar á sirvientes y material de los proyectiles enemigos.

Así contando con una cantidad determinada, podría hacerse un proyecto defensivo en armonía con su importe. Hay que tener en cuenta la ventaja de nuestras posiciones, que siempre han de hacer sus disparos sobre blancos fijos: la plaza de Gibraltar y las baterías del Peñón, lo propio que los barcos anclados ó con la poca marcha que permite el fondeadero de la bahía, son blancos muy seguros para el tiro de los obuses modernos.

Unicamente es indispensable una buena obra en Punta Carnero, por tener que disparar sobre los barcos que á gran velocidad forzarán la entrada de la bahía.

Quedan, pues, bien deslindadas las obras que con urgencia pueden efectuarse: las ocultas baterías de obuses para batir verticalmente la plaza y los barcos, y una gran batería para impedir la entrada y salida del enemigo.

Los obuses reglamentarios hoy en fabricación nacional corriente, tienen alcance de 9,500 á 10,000 metros, precisión muy grande y efecto útil, el suficiente para perforar los puentes de todos los acorazados que surcan los mares. De manera que como en la bahía de Algeciras la distancia mayor es de 8,000 metros, tendremos asegurada la destrucción de todos los elementos defensivos de nuestros enemigos.

Contra estas baterías ocultas nada pueden los 1000 cañones de todas clases con que cuentan las baterías de Gibraltar, y de que nos habla alguna persona que con buena voluntad se viene ocupando de la restitución de aquella plaza.

De lo poco que exponemos y mucho más que se nos manifiesta, podemos deducir que con sólo algún millón de pesetas podríamos llegar al ideal de tener la bahía de Algeciras á nuestra disposición, y en condiciones de que la influencia inglesa no tuviese el carácter de impunidad, como ocurre desde el año 1810, en que se derribaron todas las fortificaciones que existian en nuestro territorio.

Bien sabemos que para las obras más convenientes el gasto se elevaría á cantidades muy crecidas; pero no podemos formarnos ilusiones, y lo patriótico es pedir sólo aquello que resulta posible, máxime cuando quizás baste para atender á un deseo tan nacional como el iniciar con algo práctico la conquista ó devolución de la plaza de Gibraltar.

El actual ministro de la Guerra tiene demostrando cuánto se ha interesado por las plazas llamadas del Estrecho; creemos debería tomar la iniciativa en este asunto, con lo cual lograría una gloria que le envidiarían muchos compañeros y la aplaudirían todos los españoles.

R.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

17 de Marzo de 1894.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

La situación de los mercados franceses para nuestros vinos sigue en absoluto igual, en sus condiciones y precios, á lo que dijimos en nuestro último boletín.

Hasta ahora poco ó nada influyen los proyectos del Gobierno para que el malestar que domina tenga término. Las lamentaciones continúan en todas partes y las plazas de Paris Bercy, Burdeos y Cette no efectuan otras operaciones, y estas muy laboriosas por cierto, que las estrictamente precisas para cubrir las necesidades mas perentorias.

Sigue la agitación en el Mediodía de Francia sobre la cuestión de la poca venta de los vinos. Las sociedades agrícolas y vinícolas, sindicatos, consejos municipales, provinciales y todas las entidades que directa ó indirectamente se relacionan con la cuestión vinícola, no paran de influir cerca del Gobierno, senadores y diputados á fin de que cuanto antes las Cámaras tomen decisiones que puedan contrarrestar ó disminuir la crisis por que atraviesa la agricultura y de un modo especial la clase vinícola.

La Cámara de diputados se ocupó el dia 14 de dichos asuntos nombrando á MM. Salis y Turrel, presidente y secretario de la comisión elegida para el examen de proposiciones destinados á reprimir los fraudes en la venta de vinos. Sobre la cuestión del aguado en los vinos, la comisión ha tomado ya una decisión: la de prohibir de una manera absoluta el mouillage y la adición del alcohol. Mr. Turrel, ponente, ha sido también encargado de preparar un proyecto de ley. Proposiciones especiales serán igualmente elaboradas de una parte para las sofisticaciones y de otra para los fraudes en materias fiscales.

La Comisión ha decidido la prohibición de mezclar los vinos artificiales á los naturales. A todo vino artificial seguirá en todos lugares una cuenta distinta; el consumo familiar será vigilado y limitado. Monsieur Emile Brousse es el ponente de dicha comisión.

La cuestión de recibos ficticios y de fraudes en las piezas de la regie se examinará hoy; el director general de contribuciones indirectas será escuchado el mismo dia. La comisión ha decido apresurar sus trabajos y comunicar á la Cámara, antes de las vacaciones de Pascuas, las proposiciones elaboradas.

Respecto á la supresión de consumos la Cámara ha designado á Mr. Balsan, como presidente y Mr. Cros como secretario. La comisión nombrada para examinar la proposición de Mr. Cot, que como se sabe tiene por objeto la supresión de los derechos de consumo para bebidas higiénicas (vinos, sidras y cervezas) á partir del 1.° de Enero 1895, así como la de Mr. Georges Berry que tiende á sustituir los derechos de consumo sobre los vinos por una tasa proporcional al valor del alquiler en domicilio personal, ha cambiado ya impresiones y pronto dará su dictamen.

Tan luego como se presentarán los nuevos presupuestos en la Cámara, se depositará tambien la reforma sobre el régimen de las bebidas, por la cual se desgravan los vinos, las sidras y las cervezas en más de 75 millones de frs. y se elevan los derechos sobre el alcohol á 190 frcs. El proyecto entraña también la reforma de los consumos en lo que concierne á las bebidas higiénicas y reasume las conclusiones de monsieur Rouvier y del proyecto votado por el Senado el verano último.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	27 á 29	Franc.
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	27 á 28	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 21	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 17	»
Priorato	13 á 15	26 á 31	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	21 á 24	»
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 25	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 23	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	38 á 43	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	33 á 36	»
Vino blanco seco A.ᵗᵉ	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	20 á 23	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

Otros productos:

Alpiste de 20 á 22 francos. Aceites los 100 kgs. de 110 á 125 frs., según clase; avellanas Tarragona 97 frs., con cáscara 45; ciruelas secas según clase de 40 á 60 frs.; cacahuetes 30 frs., limones de España 15 frs., la caja de 420; palo de regaliz de 33 á 65 francos; pimiento molido dulce á 100 francos; lentejas de 22 á 28 frs.; ajos, de 40 á 50 francos; habichuelas de 24 á 30 frs; piñones de España 110 frs.; anis Málaga de 100 á 120 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 36 á 40 frs; rojos á 36; refinados de 46 á 49 frs.; francos de derechos, de 100 á 111; almendras Mallorca 113 frs. con cáscara 70 frs.; manzanas de 20 á 30 frs.; peras de 40 á 56 frs.; Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza; pasas Denia á 48 frs.; azafrán español de 50 á 60 frs. kilo.; pasa Málaga la caja de 10 kilos según clase de 8 á 13 frs. Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen; Corchos los 1,000 superfinos de 18 á 40 frs.; fino de 12 á 20 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; cebollas de 15 á 18 frs.; higos 1.ª á 40 frs. y 2.ª á 30 frs.; naranjas 30 frs. y mandarinas 40. Alcachofas la docena 1'50 frs.

Aguardientes; de 70 á 104 fcs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 75 á 100 francos. hect.; orujo de 60 á 68 frs.; Norte nudo 45 frs.; cognac de 114 á 155 frcs. hect.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 10'50 á 13 francos; alfalfa á 10 francos; avenas de 17 á 21 frs; salvados 10 á 12 frs; algarrobas de 11 á 11'50 francos: trigos de 21 á 23 francos; pajas largas de 8 á 8'50.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Sufragio Universal en Europa

Tropieza con grandes dificultades el Gobierno de Austria con motivo de la proyectada reforma electoral; en Holanda ocurre lo mismo. Decimos mal, ocurre algo peor, pues á consecuencia de analogos intentos de reforma es inevitable la caida del partido liberal, abandonado en su buen propósito por la mayoría del Parlamento.

El ejemplo de los belgas no ha inspirado á los diputados holandeses la prudencia necesaria para atender al gobierno de las naciones.

Después de indecibles trabajos y esfuerzos para dotar de sufragio amplísimo á los Paises Bajos, el ministerio presidido por M. Tak de Poortvliet, ha tenido que declararse vencido.

Por virtud del malogrado proyecto, elevábase á 800.000 el número de electores que no llega en la actualidad más que á 290.000.

Grande era en realidad el aumento, pero mucho faltaba todavia para llegar á la universalización, tratándose de un pueblo que cuenta cuatro millones y medio de habitantes.

A mayor abundamiento y para no romper con los obstáculos tradicionales, M. de Poortvliet, interponia ciertas condiciones de edad, bienestar social é instrucción que dejaban en pie buena parte de la absurda serie de capacidades anexa al censo restringido. Los nuevos electores habrían de saber leer y escribir y hallarse en condiciones de sostener una familia, ó como se decía antaño, de encender un fuego.

De aquí no quiso pasar, y encontró al discutirse el art. 3.º una oposición rudísima que aumentó de intensidad y crudeza en la discusión del 4.º Enumera éste los casos de exclusión: mendicidad, vagancia, condenas civiles y militares, etc.

Un radical, pasado á la reacción, M. de Housen, organizó una cadena de enmiendas defendidas por un turno inacabable de oradores, y las cuales vinieron á resolverse en la proposición de Mr. de Meiper.

Pedíase en ella que dejase ser considerado como padre de familia, para los efectos electorales, el que desde un año antes no ocupase una habitación formada de 2 piezas distintas.

Todos los católicos, excepto dos: los liberales disidentes, los antirevolucionarios, y el mismo presidente de la Cámara, votaron en pro, y M. Tak de Poortvliet, antes que ver desnaturalizado su proyecto, optó por retirarlo.

Han quedado en suspenso de los trabajos de la Cámara hasta nueva convocatoria.

¿Cómo se resolverá el conflicto? No hay en realidad más que dos soluciones. La disolución del Parlamento ó un cambio de política.

Lo segundo nos parece lo más probable. De seguro preferirá éste la reina regente, menos amiga de los liberales que de los conservadores.

No es necesario insistir sobre lo peligroso de tal intervención de la corona. Por otra parte, hay en la situación actual, algo más grave que un cambio eventual de personas y que la caida de una administración compuesta de hombres verdaderamente notables.

Ante el fracaso de la reforma electoral no se sabe lo que harán las masas populares, á las cuales debía aquélla facilitar el advenimiento á la vida pública.

No se puede sin riesgo dar de mano á tales promesas.

En menos de un año se ha observodo igual fenómeno en Bélgica, Austria y Holanda. Un ministerio comprende la necesidad de la reforma, la corona pasa por ello, y al cabo viene con lamentable imprevisión á desbaratarlo todo una Cámara emanada del sufragio restringido.

He aquí resulta lo que ya ha resultado en Bélgica. Una reforma que sería excelente válvula de seguridad é instrumento de Gobierno en mano de los demócratas, se convierte en bandera de combate y en arma de destrucción al pasar á manos de los socialistas.

Para convencer al moro

Hé aquí como refiere el corresponsal de *La Epoca* una de las conferencias del general Martinez Campos con el Gharnit:

«¡Cuadro curioso el que debía ofrecer el general con su levita medio abrochada, su gorra de cuartel, su pantalón amplio y no muy limpio, su requemado cigarro puro, mordido como tronco por el hacha y el dulce Gharnit, el ministro de papel de arroz, suavemente envuelto en cendales de bailarina! A las rudezas del general siempre tenía que oponer Gharnit una palabra:

—¡Dinero!

Una vez le ofreció tan poco de éste á España, que según cuentan, el general montó en cólera.

—Si no se hace lo que quiero, montare á caballo—parece ser dijo.

Gharnit, aterrado, se excusó diciendo humildemente que esto no lo permitiría el sultán.

Entonces una frase muy semejante á la que se oyó en los campos de Waterlóo cuando el rendido Cambronne se vió aplastado por los caballos enemigos, cayó sobre el hipócrata Gharnit.

—¡Si crees—añadió nuestro embajador levantándose fieramente—que por eso me vas á atemorizar, mañana saldré de Marruecos con la bandera española en una mano y con toda mi escolta, en la cual tengo á mis dos hijos!

El intérprete que asistia á la conferencia dudó un monente si traducir tan hermosas palabras.

Y entonces, una interjección de esas que en el diario trato social se consideran como una grosería, pero que dichas en ciertos momentos y con enérgico ademán son una verdadera hermosura, oyóse por segunda vez en el tranquilo camarín:

—¡Traduzca usted!—gritó el general con su característico gesto, alargando el labio inferior, como si quisiera tragarse el bigote y relumbrándole los ojos.»

El obispo de Tuy

Ha fallecido después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con la más santa resignación y de recibir los Santos Sacramentos, este ilustre prelado.

El Ilmo. y Rvdmo. señor don Fernando Hüe Gutiérrez había nacido en Zahara provincia de Cádiz, el día 8 de Mayo de 1834; estaba, por consiguiente, próximo á cumplir los 60 años.

Hizo sus estudios en el colegio de San Diego y en la Universidad de Sevilla, con tan notable aprovechamiento, que obtuvo siempre las mejores notas.

Después de haber sido por algún tiempo abogado en aquella ilustre ciudad, determinó recibir las órdenes sagradas, y á 28 de Marzo de 1858 ascendió al presbiterado.

Fué después beneficiado de la iglesia metropolitana de Burgos y secretario del eminentísimo cardenal Puente.

En 1873, mandando en Cádiz un Municipio revolucionario, fué nombrado gobernador eclesiástico *sede plena*, y dió tales muestras de fortaleza cristiana, que aun hoy se recuerdan con asombro en la ciudad andaluza.

Gané en brillante oposición la doctoralia de Cádiz, y fué provisor y vicario general del obispado.

A 30 de Noviembre de 1881 fué presentado para obispo de Tuy; á 27 de Marzo de 1882 fué preconizado, y á 2 de Julio del mismo año recibió la consagración en la iglesia de San Pablo de Sevilla.

El sábado 7 de Octubre entró solemnemente en Tuy, entre las aclamaciones del pueblo, el repique de todas las campanas y el estallar de innumerables cohetes.

La voladura del «Machichaco»

Toda la prensa dedica particular atención á la voladura de los restos del que se llamó en vida vapor *Cabo Machichaco:* y pues no se acaba de resolver esta cuestión (que acabará por enfermar de aneurisma á todo Santander), aunque parecía aceptada la voladura en principio, publicamos los siguientes datos que da el eminente químico D. José María Cajigal:

«Datos ciertos

1.º En el vapor venían 1.700 cajas de dinamita (números redondos).

2.º Unas se quemaron; otras explotaron; otras sin expletar, fueron lanzadas por los aires (yo puedo asegurar que había dinamita en maderas recogidas lejor del vapor); otras quedaron en el barco.

3.º Los cartuchos, por la acción del agua, en más ó menos tiempo, se quedan reducidos á una pasta formada por este líquido y la materia inerte de la dinamita. El agua sustituyó á la niglocerina, y ésta por su densidad (1'60), tiende á ganar el fondo.

Datos inciertos

1.º Cuantas cajas quedaron en el buque?

2.º ¿En qué estado se encuentra la niglocerina de esas cajas?

Todos recordamos que, de modo oficial, se nos dijo, después de estraídas 400 cajas y pico, que no quedaba ninguna. Si hay más, es que la burla llega ya más allá del crímen. Supongamos, por lo que pueda ser, que hay otras 400, y que de las 800 se ha separado 75 por 100 de la niglocerina, la cual ha tenido el mal gusto de reunirse en la sentina y en la máquina.

Las 800 cajas contenían 24.000 kilos de dinamita, ó sea (suponiéndola de 1.ª) 18.000 de nitroglicerina, de los cuales tenemos en el fondo del barco 13.500.

No se alarmen ustedes, que no es este el camino de Jerez, pero nos conviene calcular asi, muy por alto.

Más datos ciertos

1.º La nitroglicerina cristaliza á 2 grados bajo cero en largos prismas, y recobra su fluidez á 8 ó 10 sobre cero.

Dicen que hay en el fondo del barco una masa grande de explosivo pastoso, blanco; como allí la temperatura, con las corrientes no ha bajado á 0º, y ahora tenemos mas de 10º, me inclino yo á creer que ese blanco pastoso que se ha visto es una mezcla de agua y harina. (El barco traía bastantes sacos... y de harina bastante mala algunos). Pero supongamos que todo ello es nitroglicerina pastosa.

Otros datos ciertos

1.º La nitroglicerina, por la acción del agua, va perdiendo lentamente su cualidad explosiva.

2.º La nitroglicerina se disuelve muy bien en eter y en alcohol mitílico.

3.º La potasa y la sosa descomponen la nitroglicerina en glicerina y ácido nítrico, resultando, con exceso de álcalis, un nitrato soluble, perfectamente inofensivo, y glicerina.

Otro dato probable

Si existiera en el malhadado *Machichaco* la cantidad de nitroglicerina que nos hacen temer, y viniera una explosión expontánea ó procurada, no quedaban cimientos en Santander. Volar el casco me ha parecido siempre una locura, de existir allí un explosivo en cantidad crecida, tómese las precauciones que se quiera.

Conclusión

Si todo Santander fuera mío y los habitantes constituyeran mi familia, no volvería á acordarme en veinte años del maldito *Cabo*, y le abandonaba á la destrucción de las corrientes.

Como la primera parte de la condicional no es cierta, desgraciadamente, y como la segunda tampoco lo es, por fortuna, y como es imposible llevar la tranquilidad á los ánimos ni impedir el quebranto que sufre el comercio por la emigración, y no siendo facil que llegue á la nitroglicerina los disolventes naturales, por su pequeña densidad, yo haría lo siguiente:

1.º Una investigación valiéndome de *buzos* provistos de lámparas eléctricas.

2.º Que grandes cantidades de potasa ó sosa, en disolución concentrada y á temperatura elevada, se pusiera en contacto de la supuesta nitroglicerina. Lo elevado de la temperatura tendría por objeto fluidificar el explosivo, si hacía falta, y favorecer la reacción.

3.º Llevar el casco á los arenales, elevándole por medio de flotadores y con todas las precauciones que me aconsejaran los marinos expertos

Debemos anteponer la vida de un hombre á todos los intereses de una empresa.

Creo que no hay el menor motivo de alarma; el peligro, si existe, decrece cada día.

Hasta aquí la opinión del Sr. Cajigal.

Ahora, la nueva explosión tal vez venga á dar razón al inteligente químico.

Si no se hubieran reconocido y tal vez golpeado las cajas ¿huibiera habido esplosión?

Esperamos los detalles de esta nueva catástrofe para poder hablar con conocimiento de causa.

Un pleito con el Papa

Fstá dando mucho que hablar en Francia la sentencia dictada por la Audiencia de Amiens en el pleito que siguen con la Santa Sede ciertos parientes lejanos de la difunta marquesa de Plessis Belliere, que dejó á su Santidad Leon XIII ó al Papa que le sucediera, si no la sobrevivia el actual Pontífice, su cuantioso caudal.

Dispuso la testadora que su palacio de la plaza de la Concordia sirviera para instalar la Nunciatura y su castillo de Moreuil para residencia veraniega del Nuncio, y además dejó 400.000 francos para costear los gastos de estas dos propiedades.

La Santa Sede fué puesta en posesión de los bienes, y tuvo que pagar 500.000 francos por derechos de transmisión. Más al poco tiempo, los citados parientes de la marquesa acudieron á los tribunales pidiendo que se anulara el testamento, por no tener en Francia personalidad civil la Santa Sede.

El tribunal de primera instancia dictó sentencia favorable al Papa: pero la audiencia de Amiens la ha revocado, anulando el testamento. Este fallo ha causado gran sorpresa, pues equivale á negar al Pontífice el derecho de adquirir que tienen los Gobiernos de las potencias extranjeras.

Como Francia tiene embajador cerca del Vaticano y el Papa está representado en París por el Nuncio, decano del Cuerpo diplomático, no se puede negar á la Santa Sede el caractes de potencia soberana, y se cree que el Tribunal Supremo, ante el cual se ha interpuesto recurso de casación anulará la absurda sentencia del Tribunal de Amiens.

Noticias

Han mejorado los precios de los vinos en Valencia y se nota estos días en aquel puerto gran movimiento de dicho artículo, en vista de la extraordinaria demanda del vecino reino de Portugal.

Ha terminado en la Audiencia de Málaga la vista de la causa seguida contra D. Emilio Morillas por asesinato de su madre política doña Carolina Pinedo.

El fiscal, señor Delegado, pidió la pena de muerte.

El veredicto fué de culpabilidad.

El tribunal impuso 17 años de cadena al procesado.

Dice un periódico de Navarra que en breve se verá en consejo de guerra la cansa instruida á consecuencia del levantamiento de la partida del sargento López en Puente la Reina el año último.

Se han fugado de la cárcel ds Ciudad Real seis presos. Uno de los fugados maestro en evasiones, pues con ésta son cinco las veces que se ha escapado de distintas cárceles.

El general Martinez Campos, después de haber revistado á las tropas que actualmente hay en Melila, ha visitado las obras del hospital militar y de los fuertes, encontrando muy adelantadas las de Sidi-Aguariach.

El célebre matador de toros Luís Mazzantini ha tomado hace días posesión, ante notario público, de las «Arenes» de la importancia villa de Lyón, con objeto de dar una larga serie de corridas de toros durante Exposición que se ha de verificar en aquella capital francesa desde el 1.ª del próximo Abril.

Espera dicho diestro de París la concesión segura de que se permita dar las con igual aparato que en España, en cuyo caso el negocio será fabuloso.

Ha fallecido la esposa de don Manuel Ruiz Zorrilla, dama de reconocidas virtudes, gran amiga de los desvalidos y cuya modestia corría parejas con su discreción y apartamiento de las vanidades mundanas.

Al saber esta triste nueva, los prohombres republicanos, los comités del partido y muchos amigos particulares han enviado al jefe de los revolucionarios sentidos telegramas de pésame.

El fervoroso culto que en España se rinde siempre á la Santa Madre del Redentor, es causa de que no exista quizá ni una familia española que no cuente en su seno alguna mujer con el nombre de la Virgen en cualquiera de sus numerosísimas advocaciones.

Y no solo las mujeres, sino los hombres, toman á menudo como segundo nombre el de María, llevadas las familias del propio fervor religioso.

Pues bien; el mismo sentimiento de devoción á la Virgen María produce en otros paises efectos diametralmente opuestos.

En Polonia, por ejemplo, es tal la veneración que inspira el recuerdo de Nuestra Señora, que está terminantemente prohibido que ninguna mujer lleve su nombre, por considerar que todas son indignas de tal gracia.

Hasta le fecha van inscritos en Sevilla 250 obreros para la peregrinación á Roma.

Cartas del Brasil dicen que la miseria que allí reina es espantosa, pues la gente muere de hambre en las ealles.

La fiebre amarilla y la guerra civil han ocasionado gran número de víctimas, y los extranjeros residentes en varias capitales de aquella república estaban deseando terminasen estas calamidades para poder salir para sus paises.

Estas noticias alcanzan al 20 de Febrero último.

Dice *La Epoca:*

«Ayer tarde robaron á don José Echegaray, en un tranvía, un magnífico reloj de gran valor.

Cosas de estas ocurren, por desgracia, *Algunas veces aquí.*

Lo que no puede decirse, es que se recobre lo robado

Pensarlo solo, sería *O locura ó... necedad.*»

En Navafria (Segovia) ha ocurrido un dramático suceso.

Un muchacho de once años de edad estaba jugando con una escopeta de dos cañones, delante de otros niños, cuando se le disparó el arma, matando instantáneamente á una pequeñuela de diez años de edad, huérfana de padre y madre.

El muchacho, asustado, se dirigió al río, y no se le ha vuelto á ver.

En Argamasilla de Alba se hallaba un hombre limpiando una escopeta, la cual se le disparó con tal desgracia que el proyectil fué á herir á su mujer, dejándola muerta en el acto.

El director general de la Exposición de Chicago ha reconocido el derecho de los expositores franceses á una indemnización de 70.000 duros por los daños causados en los efectos expuestos por aquéllos.

Aviso á nuestros compatriotas que puedan hallarse en caso análogo.

Los infelices habitantes de la costa de Málaga, han acogido con entusiasmo la circular del señor ministro de la Gobernacián prometiendo aliviar la crítica situación de las clases trabajadoras.

Participan de Medelín (Badajoz) que el vecino de dicha villa, don Sergio Sánchez, recibió el día 14 un anónimo exigiéndole 8.000 reales que debía depositar en sitio determinado, amenazándole con ponerle cartuchos de dinamita en su casa si no lo cumplía.

Efectuado el depósito y apostada guardia civil, se presentaron á recogerlo un sujeto acompañado de una mujer, los cuales fueron sorprendidos y puestos á disposición del juzgado.

De la provincia

Felanitx.—Ya se ha descubierto la causa del suicidio del carabinero, acaecido el dia de San José.

Parece que el desdichado se hallaba detenido ó arrestado por sospechas de que fuese él el autor del hurto de una lechona y por no verse en la afrenta que el hecho implicaría, se escapó del cuartel, fué á casa de su padre en busca de la carabina, manifestó á éste que iba á suicidarse y sin que el desgraciado padre pudiera detenerle echó á correr hasta hallarse en las afueras de la población donde realizó su designio.

Ha venido el capitán ayudante de la Comandancia, con el propósito de poner. en claro los hechos.

San Lorenzo.—En un *tabernáculo* de esta villa fueron sorprendidos por la guardia civil algunos jugadores, que fueron entregados á disposición del juez municipal.

Crónica Local

Terminó ayer mañana, por consunción, la feria de Ramos.

Convertidas las calles y el paseo de la Rambla donde aquella se celebra anualmente, en asqueroso lodazal, las gentes se han retraido estos dos días últimos de acudir al reclamo.

Así es que todos ó casi todos los dueños de tiendas y paradas se quejan de la escasa venta que han tenido este año, suponiendo alguno de los más caracterizados que no llega á la tercera parte de la de otras veces.

Lo cual no es de estrañar.

Los juguetes se han colocado ya á una altura inconmensurable; y á ella y aun á menor, son muchos los que no alcanzán.

Además es preciso confesar que los juguetes no suponen más que un gasto superfluo del que las familias no obtienen ningún provecho.

Y por eso la feria ha dado el resultado que los industriales lamentan.

El presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja, don Manuel Villalonga Perez ha recibido del señor Gobernador de la provincia don Victoriano Guzmán cincuenta pesetas destinadas á sufragar los gastos de tan humanitaria asociación.

Así lo ha manifestado el señor Villalonga, agradeciendo el donativo.

Por otro conducto sabemos que otras 50 pesetas ha repartido el señor Guzmán por partes iguales entre los establecimientos benéficos del Temple, Miñonas, Piedad y Hermanitas de los Pobres.

Lo cual nos complacemosen hacer público, aún ofendiendo la modestia del donador.

Algunos peones se ocupaban ayer en quitar el barro de la nueva rampa que comunica con la plaza del Hospital por la que hoy debe pasar la procesión.

En cambio nadie se ha cuidado de quitarlo de las otras vías que, como la de la calle de los Olmos, estaban ayer tarde intransitables y que también están comprendidas, de lleno, en la carrera que aquella ha de recorrer.

Ayer á las once de la mañana verificáronse en la parroquia de San Jaime las honras fúnebres por el éterno descanso del Sr. D. Pascual Ribot y Ferrer.

Si grandiosa fué la manifestación de duelo que todas las clases sociales hicieron al cadaver del distinguido ciudadano el dia del entierro, mayor fué la que ayer se reprodujo; pues, á los palmesanos se agregaron ayer muchísimos propietarios, industriales y vecinos de los pueblos y especialmente de Manacor encerrando lo mas granado que contiene en su término municipal, incluso una digna representación de la corporación popular.

No es errado el cálculo de un testigo presencial de que ayer desfilaron por los salones de la casa Ribot mas de mil quinientas personas que se apresuraron á reiterar á la familia y muy especialmente al primogénito llegado ayer mismo en el vapor correo de Barcelona, el testimonio de su dolor por la pérdida esperimentada.

En el espacio que media entre la rampa del Hospital y el ala nueva del edificio de la Misericordia, reúnense á todas horas del día muchos chiquillos que han tomado aquel sitio como centro de sus travesuras.

Allí había algunos de ellos ayer á las cuatro y media de la tarde que se liaron á pedradas; y hubo riña á brazo partido entre dos de ellos, resultando uno con una herida contusa en la cabeza de la que le manaba sangre en abundancia.

Eso lo vieron las gentes que pasaban y los trabajadores ocupados en arreglar el piso de la rampa; pero no lo vió el municipal porque sin duda estaría de punto en..... otro punto.

El Prelado de la Diócesis se propone Dios mediante, oficiar de Pontifical el dia de Pascua de Resurrección y dar al pueblo la bendición papal, con indulgencia plenaria que podrán alcanzar los que asistan confesados y comulgados.

Con motivo de celebrar ayer la primera comunión algunos niños y niñas del Arrabal, hubo en el caserío mucha animación y alegría, pues sabido es que las familias festejan á los que han recibido el pan Eucarístico.

Ayer apenas terminada la feria de juguetes, comenzó la de corderos en la esplanada de Sta. Catalina y hoy continuará en las Enramadas. Dícese que los habia en gran cantidad resultando buenos y baratos.

Ayer, según el calendario, entramos en la primavera.

Con mucho disimulo.

Por la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se encarga á los reverendos Curas-Párrocos y Vicarios hagan entrega en la misma secretaría de lo recaudado en la colecta del día de San José. Así mismo deberán rendir las cuentas del último trimestre del Dinero de S. Pedro, los que no lo hubieran hecho.

El día 29 del corriente, á las doce de la maña, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para contratar el servicio de riego de las vías públicas de esta capital y su ensanche, por término de tres años, conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dice un colega que la Compañía Mahonesa de vapores ha ofrecido pasaje gratis á los obreros peregrinos que van á Roma y quieran embarcarse en Alcudia, para Barcelona.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer siguiente:

Entradas:	3 varones		1 hembras.	
Salidas:	2	»	1	»
Fallecidos:			1	»

Sección Oficial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE LAS BALEARES

La efigie de Ntro Sr. Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital Provincial bajo la invocación de La Sangre, el próximo Juéves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde recorriendo la carrera que á continuación se espresa:

Calles de Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla, entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, plaza de Sta. Eulalia, calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de San Jerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de Antonio Maura, calle de Sto. Domingo, plaza del Rosario, calles de Las Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á excepción de los coros invitados y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponde, y que hace esperar la devoción que inspira la imágen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del país.

Palma 17 Marzo de 1894.—El Presidente, Pedro Sampol.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Saturnino y Victoriano mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, á las horas de costumbre, se celebrarán los divinos oficios propios del día de Viérnes Santo, y á las seis de la mañana el sermón de Pasión lo pronunciarán:

En la Catedral, el Rvdo. P. José Chavrria.

En Santa Eulalia, D. Bruno Homar.

En Santa Cruz, D. Miguel Parera.

En San Miguel, D. Bernardo Matas.

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, se verificará el descendimiento de Nuestro Señor, con sermón por el Rvdo. P. Mariano Rigo, y música. Al anochecer la solemne procesión del entierro de Jesucristo.

En la Merced, después de haber concluido en la Catedral, se practicará la misma ceremonia con sermón por D. Andrés Nicolau.

El ejercicio de las siete palabras que habló Nuestro Señor pendiente de la Cruz, empezarán á las doce y serán los oradores:

En Santa Eulalia, D. José Cabrer.

En Santa Cruz, el Rvdo. P. José Auba.

En San Felipe Neri, el Rdo. P. Antonio Gamundí.

En Santa Clara, con meditación.

En el Hospital, á las cinco y media de la tarde, se colocará procesionalmente en el camarin la efigie de la Sangre y después habrá sermón.

En San Magín (Arrabal), de doce á tres de la tarde, función de las tres horas con sermón por un padre agustino.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	104'
	Cambio Mallorquín	60'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas	110'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	29'50
	La Isleña Marítima	49'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'70
	4 p. % amortizable	78'
	Cubas (86)	109'50
	Banco de España	375'50
	Tabacos	167'35
Barcelona	4 p. % interior	68'83
	4 p. % exterior	78'95
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	109'50
	Coloniales	
	Norte de España	27'30
	Francia	24'80
	Madrid	68'67
	París	65'31
	Renta francesa	99'18
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 21 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera semicubierta por nubes; horizontes nubosos viento N. fresco y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada por el mar y calimosa por tierra; horizontes claros; viento N.E. flojo y la mar llana y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y un falucho.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, recalando del O., un pailebot.

HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada por el mar y nubosa por tierra; horizontes claros; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: Los vapores-correos *Ciudad de Mahón* y *Lulio*, el vapor *Menorca* y un pailebot.

Salidas: Un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» salió de Liverpool el 14 para Coruña.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 14 para Cádiz.

El «Reina María Cristina» salió de Veracrúz el 14 para Habana.

El «Panamá» salió de La Guayra el 14 para Colón.

El «Larache» salió el 15 de Sevilla para Melilla.

El «Méjico» llegó el 15 á la Habana procedente de New York.

El «Alfonso XIII» llegó á Santander el 15 procedente del Havre.

El «Alfonso XII» llegó á la Habana el 16, procedente de Puerto Rico.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

Vapores de Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Francolí» llegó el 16 á Liverpool, procedente de Burriana.

El «Turia» era esperado en Liverpool.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El ataque del «Sevilla».—La estratagema de Muley Araaf.—La actitud del general.

Madrid 21 á las 11'15 n.

Muley Araaf en cuanto tuvo noticia del atentado contra el vapor *Sevilla* envió un kaid á prender á los autores en nombre del Sultán.

Acompañaba al kaid un santón predicando las maldiciones de Alah sobre los que no se entregaran ó los que conociendo á los malos no los denunciasen.

La estratagema de Muley Araaf no dió resultado.

El general ha reiterado al hermano del Sultán sus enérgicas reclamaciones, diciéndole que quedaba en libertad de acción para obrar si no se castigaba á los facinerosos.

La calma política.—Sin noticias.

Madrid 25 á la 1'35 m.

No ha habido movimiento político en el día de ayer.

Esta noche los círculos políticos están muy desanimados, en consonancia con la calma de estos días de Semana Santa.

Sin noticias que telegrafiar.

Otra explosión en Santander

El barco funesto.—Sin detalles.—Sin telégrafo.—Muertos y heridos.—Ansiedad.

Madrid 22 á las 2'13 m.

A las diez de la noche pasada una nueva explosión ha ocurrido en el vapor *Cabo Machichaco*, sumergido en el puerto de Santander.

No se tienen detalles del siniestro porque la comunicación telegráfica con aquella ciudad está interrumpida.

Se sabe, desgraciadamente, que la explosión causó cinco muertos y siete heridos.

En el interior del buque se trabajaba, con luz eléctrica, para ir sacando la dinamita y nitroglicerina que quedaba.

Aquí ha causado mucha impresión la noticia, esperándose con ansiedad los detalles del siniestro.

Acaba de recibirse y se ha puesto á la venta el completo surtido de

CORONAS PARA PRIMERA COMUNIÓN

Fabricación especial para la casa de VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

LECTURA ESCOGIDA, ENCUADERNACIONES VARIADAS, BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

Antes de comprar véase el surtido de

DEVOCIONARIOS desde 2 PESETAS en adelante

que se acaban de recibir fabricados expresamente para la casa

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

RAMOS Y FLORES ARTIFICIALES

Se han recibido en la Imprenta y Libreria de

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

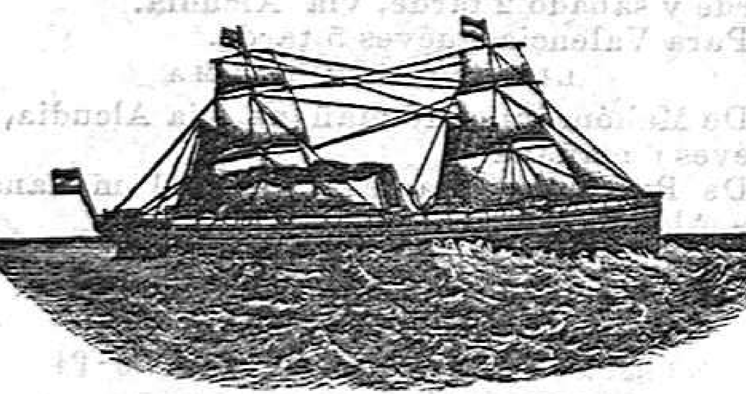
Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor, DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 115

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.*

VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el 26 de este mes de Marzo el magnífico y grandioso vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«CONDE WIFREDO»

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias.

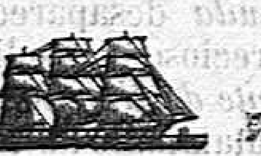
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 200

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

El acreditado establecimiento de horticultura floricultura Cas Francés, se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82. 124

Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, n.° 9.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER, capitan García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Sólo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, capitán Lopez, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Izaguirre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 30 saldrá de Barcelona, el vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, capitán Bayona, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor LARACHE, capitán Reldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 saldrá de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

Se alquila un 2.° piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 19. 172

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

AVISO AL PUBLICO

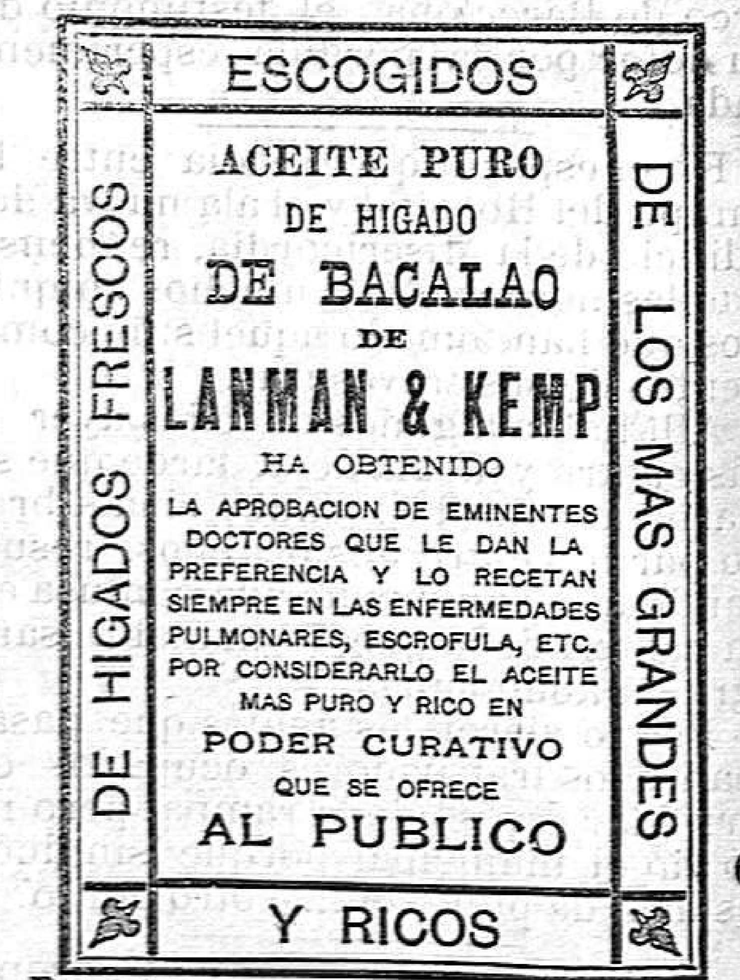
El jardinero Antonio Arrufat que tenía el huerto de Sta. Margarita, se ha trasladado á la calle de Ribera, núm. 28, huerto de «Can Nogés».

10—9 179

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 159

Para alquilar

En la calle de San Felio número 7 hay un principal de bastante capacidad con balcones en la calle del Estanco y mirada á unos jardines.—Informarán en el principal escalera izquierda. 10—7 161



6

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert